



Resolución de Consejo Directivo **519 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.395/2021 - Emitir la certificación correspondiente de la Diplomatura de Posgrado en Enseñanza Superior Mediada por Tecnologías Digitales a las personas que completaron el trayecto formativo y aprobaron la misma

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
21/09/2026

VISTO: Las Resoluciones CD N° 601/21 y CD N° 610/21, mediante las cuales se aprueba la realización de la **Diplomatura de Posgrado en Enseñanza Superior Mediada por Tecnologías Digitales**; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 158/22 se aprobó el informe final de la mencionada Diplomatura, estableciéndose la extensión de las certificaciones correspondientes.

Que a fojas 65 y 66 la Prof. Nancy Cardozo informa que, en forma involuntaria, se omitió en el informe final a docentes que completaron el trayecto formativo y aprobaron la misma.

Que obra informe de la Dirección de Posgrado y Carrera Docente.

Que la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión tomó conocimiento de la situación planteada.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 203/26, aconseja emitir la certificación correspondiente a los docentes citados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 12/26, realizada el 01 de septiembre de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Emitir la certificación correspondiente de la **Diplomatura de Posgrado en Enseñanza Superior Mediada por Tecnologías Digitales** a las personas que completaron el trayecto formativo y aprobaron la misma, detalladas a continuación:

Apellido y Nombre	DNI	Nota
Astorga, Angélica Elvia	14.298.062	10 (diez)
Cravero, Silvia Ana Carla	17.192.703	10 (diez)
Gonzalez, Marta Magdalena	32.231.065	10 (diez)
Tarifa Fernandez, Viviana	35.048.217	10 (diez)
Villalva, Fernando Josué	31.853.868	10 (diez)
Virgili, Verónica	25.411.603	10 (diez)



Resolución de Consejo Directivo **519 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.395/2021 - Emitir la certificación correspondiente de la Diplomatura de Posgrado en Enseñanza Superior Mediada por Tecnologías Digitales a las personas que completaron el trayecto formativo y aprobaron la misma

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
21/09/2026

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Interesados, Prof. Nancy Cardozo, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa